



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

15 de octubre de 2007

Núm. 121 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 124
Núm. exp. 121/000124)

PROYECTO DE LEY

621/000121 **Por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en materia de información y consulta de los trabajadores y en materia de protección de los trabajadores asalariados en caso de insolvencia del empresario.**

DELEGACIÓN DE COMPETENCIA LEGISLATIVA

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 9 de octubre de 2007, ha acordado, al amparo del artículo 75.2 de la Constitución y 130.1 del Reglamento del Senado, la delegación de competencia legislativa en la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales en relación con el Proyecto de Ley por la que se modifica el texto

621/000121

refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en materia de información y consulta de los trabajadores y en materia de protección de los trabajadores asalariados en caso de insolvencia del empresario.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 10 de octubre de 2007.—P. D.,
Manuel Caveró Gómez, Letrado Mayor del Senado.

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCANIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid
af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961